De cualquier manera

In any manner

Antonio Fábregas
Norwegian University of Science and Technology (NTNU)
antonio.fabregas@ntnu.no

Resumen

Frente a los modificadores de tiempo y de lugar, la delimitación de qué clases de constituyentes designan propiamente maneras de una eventualidad está comparativamente menos clara, con un alto grado de incertidumbre, por ejemplo, acerca de si los verbos de estado admiten modificación de manera. El objetivo de este trabajo es contribuir a la comprensión de qué debe considerarse un modificador de manera proponiendo una clasificación preliminar de las distintas lecturas que se agrupan bajo esta etiqueta, así como una revisión de los diagnósticos que pueden aplicarse en cada caso.
Palabras clave: manera, modificación, adjuntos, procesos, eventualidades, estado

Abstract

Compared with temporal and locative modifiers, the delimitation of which classes of constituents properly denote manners of an eventuality is comparatively less clear, with some uncertainty, for instance, about whether stative verbs allow manner modification. The aim of this paper is to contribute to our understanding of what should be considered a manner modifier by proposing a preliminary classification of the different readings subsumed under this label, as well as a review of the diagnostics that can be applied in each case.
Keywords: manner, modification, adjuncts, processes, eventualities, states

1. EL PROBLEMA: LA NOCIÓN DE MANERA

Pese a tratarse de un concepto utilizado tanto en la gramática tradicional como en la teórica, el concepto de 'manera' no se encuentra bien definido: no hay acuerdo con respecto a qué elementos designan la manera de una eventualidad (cf. Anderson & Geuder 2021), con respecto a si cabe hablar de una noción de manera para los estados (por ejemplo, Mittwoch 2005, Katz 2000, 2008, Geuder 2006), qué operaciones semánticas están implicadas en definir una manera –combinación de operadores, predicados, argumentos, etc. (Dik 1975, McConnell-Ginet 1982, Parsons 1990, Landman & Morzycki 2003, Piñón 2008, Schäfer 2013, Anderson & Morzycki 2015, Sæbø 2016)– o cómo diferenciar la manera del grado (Anderson & Morzycki 2015), de la modificación del sujeto agentivo (Ernst 2002) y de otras nociones. En parte, todos estos problemas y debates están relacionados por un mismo problema: no tenemos una definición restrictiva de qué propiedades de una eventualidad pueden caracterizarse como 'maneras' de esa eventualidad y cuáles deben tener otro estatuto distinto.

El objetivo de este trabajo es mucho menos ambicioso que el de proporcionar una definición única de 'manera'. En lugar de ello, me ocuparé de un problema que considero lógicamente previo a cualquier intento restrictivo de llegar a esa definición: diferenciar las distintas relaciones semánticas con la eventualidad que se agrupan en lo que tradicionalmente se llama 'manera'. Como argumentaré, estas nociones en ocasiones están próximas entre sí y en otras ocasiones hay diferencias radicales de significado entre ellas, pero el hecho de que la gramática tradicional las considere a todas 'manera' es lo que ha bloqueado cualquier tratamiento restrictivo de esta noción. Como resultado, en el estudio de las maneras se ha optado por aproximaciones genéricas en las que cualquier modificación verbal es una manera o por aproximaciones idiosincráticas en que cada verbo individual define qué es una manera para él,

sin ninguna restricción a priori (cf. § 2.2 y § 2.4). Mi esperanza es que, una vez que se hayan identificado y diagnosticado las distintas lecturas de la 'manera', será posible determinar cuál (o cuáles) de ellas son realmente las que, dentro de una ontología de eventos, deben considerarse tales y construir la definición restrictiva para esos casos particulares.

Para ilustrar el problema al que me refiero, considérense los ejemplos de (1).

(1) a. unir algo cuidadosamente
b. unir algo sólidamente
c. unir algo legalmente
d. unir algo temáticamente
e. unir algo escalonadamente
f. unir algo rápidamente
g. unir algo accidentalmente

En todos estos casos, el adverbio subrayado se consideraría un modificador de manera en una descripción tradicional, o al menos pasaría las pruebas tradicionales para tal clase de modificadores (véase §3 para más detalles), como la sustitución por «*así*». Como puede verse en (2), el adverbio *así* puede referir anafóricamente al adverbio igualmente en los siete ejemplos:

(2) Luis unió los suyos [{cuidadosamente / sólidamente / legalmente / temáticamente / escalonadamente / rápidamente / accidentalmente}]$_i$ y su hermano también unió los suyos [así]$_i$.

No obstante, los siete adverbios describen propiedades del mismo evento –unir algo– que son muy distintas entre ellas. En (1a), el adverbio describe una propiedad del sujeto que se exhibe durante el desarrollo del evento, mientras que en (1b) se describe una propiedad del evento que se aplica al resultado –el sujeto es cuidadoso en (1a), pero no es sólido en (1b), y la unión obtenida es sólida en (1b) pero no es necesariamente cuidadosa en (1a)–. En (1c), el adverbio indica que la acción de unir solo es válida a efectos legales –por ejemplo, no es una unión física–, lo cual puede interpretarse como que el adverbio designa un subtipo de unión, mientras que en (1d) el adverbio designa el procedimiento que se emplea para agrupar las entidades –la unión no es temática, pero sí lo es el criterio usado para unir entidades–. En (1e) y (1f), el adverbio describe propiedades del desarrollo del evento, especificando que en (1e) el desarrollo se produce de manera escalonada y que en (1f) ese mismo desarrollo es rápido. La diferencia entre ambos es que (1e) habla del método empleado para desarrollar la unión, que es escalonado en lugar de (por ejemplo) masivo, mientras que en (1f) se describe la velocidad del desarrollo, independientemente del método. Finalmente, en (1g) se describe una propiedad del evento en su relación con el agente, específicamente, que el sujeto no tenía la intención de unir algo.

Es razonable hacerse la pregunta de si todas estas interpretaciones, y muchas otras que se describirán en §4, deben considerarse igualmente maneras de unir algo. Lo que creo que está claro es que no todas estas lecturas se comportan igual y no todas están igualmente disponibles con todos los verbos. Por ejemplo, no hay posibilidad de tener adverbios de manera equivalentes a (1d), que designen un criterio, con verbos que especifican la forma de desplazarse. Tampoco es posible interpretar (3a) como que se utiliza un método o sistema cuántico para volar, a pesar de que nuestro conocimiento del mundo nos dice que esto es perfectamente posible y de que en (3b) –donde el verbo principal no codifica 'manera' en el sentido tradicional– es perfectamente posible darle precisamente esa interpretación.

(3) a. #El extraterrestre voló cuánticamente.
b. #El extraterrestre calculó cuánticamente.

El resto de este trabajo está organizado de la siguiente manera. En la próxima sección, aclararé con más detalle cuál es el conjunto de problemas relacionados con la determinación de qué es una manera y qué respuestas se han proporcionado a esos problemas. En §3, describiré las pruebas tradicionales que se usan para definir algo como una 'manera» y las usaré para diferenciar qué cuenta inicialmente como manera frente a otras nociones que pueden entenderse de manera próxima. En §4, argumentaré que lo que se interpreta como 'manera' una vez aplicados estos criterios más restrictivos sigue siendo un conjunto diverso de lecturas que incluyen las descritas preliminarmente en (1), que clasificaré y para las que ofreceré algunas pruebas diagnósticas que permitan identificarlas.

2. INCERTIDUMBRE DE MANERA Y CONTEXTOS DUDOSOS

En los acercamientos más extendidos, la manera se interpreta como cualquier propiedad que puede interpretarse como un predicado de la eventualidad (Katz 1995, aunque a menudo la afirmación se asocia a Parsons 1990, que hablaba más bien de adverbios del sintagma verbal). Esta visión se refleja en la prueba (informal) de identificar como modificadores de manera todos aquellos adverbios deadjetivales que admiten una paráfrasis como la de (4):

(4) La manera en que [SV] fue [A].

Así, el adverbio de (5) sería un complemento de manera porque la oración correspondiente mantiene su significado en la paráfrasis de (6).

(5) Los diputados aceptaron unánimemente concederle la nacionalidad.
(6) La manera en que los diputados aceptaron concederle la nacionalidad fue unánime.

Al ser un test informal que depende, entre otras cosas, del significado que se asigne al sustantivo manera en él –en el DRAE se recogen diez acepciones–, los juicios no están siempre claros; no obstante, esta visión excluye un adverbio como el de (7) de la definición de 'manera'.

(7) a. Los diputados aceptaron posiblemente concederle la nacionalidad.
b. #La manera en que los diputados aceptaron concederle la nacionalidad fue posible.

Conforme a esta visión de las maneras, toda propiedad que puede verse como manifestada en el procedimiento que se sigue para llevar a cabo una acción se considera una manera. En el tratamiento semántico formal, sin llegar a tratarlas exactamente como predicados del evento, ha habido otras propuestas que han optado por una definición amplia de la manera: Landman y Morzycki (2003) tratan la manera como subtipos de clases de eventos; Piñón (2007, 2008) la analiza como una función que proyecta tipos de evento en eventos con forma, al igual que Schäfer (2013); o Alexeyenko (2015) la interpreta como un modificador de todo el evento verbal.

2.1. Maneras y verbos de estado

Siguiendo esta línea, la bibliografía ha tratado como prototípicas aquellas maneras que expresan propiedades que pueden interpretarse como caracterizadoras del desarrollo de un

evento, frente a su resultado (cf. la llamada 'complementariedad entre manera y resultado', Levin & Rapaport 2013). Esto, combinado con los análisis neodavidsonianos, en los que los verbos de estado carecen de una variable eventiva (Parsons 1990), ha dado lugar a la expectativa de que solamente los verbos eventivos admitan modificadores de manera. En efecto, si un complemento de manera debe identificar una propiedad del evento, se espera que un verbo que carezca de un argumento eventivo rechace los complementos de manera, debido a que entonces tendríamos un predicado sin sujeto.

Cuando la definición de manera se restringe a los casos prototípicos en que la manera equivale a la velocidad a la que se produce el evento (8) o a las propiedades secundarias satisfechas para llevarlo a cabo (9), esta afirmación es obviamente correcta:

(8) a. Luis escribió el texto rápidamente.
    b. *Luis habita esta casa rápidamente.
(9) a. Luis golpeó violentamente la puerta.
    b. *La caja contiene violentamente seis libros.

Katz (1995, 2000, 2003, 2008) apoya esta interpretación, que equivale a entender que cualquier modificador que pueda clasificarse como una manera ha de referirse al desarrollo de una acción, no a un estado. Sin embargo, otros autores han defendido que los verbos de estado pueden llevar modificadores de manera, si bien no serían del tipo de (8) o (9), que obviamente presuponen que el verbo denota un evento y no un estado. Así, Mittwoch (2005: 6) menciona casos como los de (10) —adaptados por mí al español—.

(10) a. conocer a alguien {personalmente / de oídas}
     b. saber algo {por experiencia / por referencias}
     c. saberse algo de memoria
     d. querer a alguien {platónicamente / sexualmente}

Es controvertido si los modificadores marcados entre llaves son efectivamente maneras, por lo que la definición del término debe ampliarse más allá de los eventos para admitir cualquier clase de eventualidad, o bien estos modificadores deben verse más bien como predicados que se refieren (por ejemplo) a las propiedades y actitudes del sujeto. El hecho, sin embargo, es que pasan una de las pruebas tradicionales de manera, que es la posibilidad de sustituirlos por *cómo, de esta manera* o *así*.

(11) – ¿Cómo$_i$ se sabía el estudiante el texto?
     – Se lo sabía [de memoria]$_i$.
(12) a. Luis conocía al presidente [personalmente]$_i$, pero yo no lo conocía [así]$_i$.
     b. Ana quería a su vecino [platónicamente]$_i$, pero él no la quería [así]$_i$.
(13) Esto lo sé [por experiencia]$_i$, pero tú no lo sabes [de la misma manera]$_i$.

El problema vuelve a ser el mismo: no tenemos criterios independientes para definir algo como una manera y, en consecuencia, no podemos estar seguros de qué pruebas diagnósticas son válidas en estos casos.

2.2. Maneras y resultados

Una complicación relacionada con el problema apuntado en §2.1 es la cuestión de si deben considerarse maneras los modificadores que afectan al resultado de un evento, y no a su

desarrollo. Si se acepta la idea de que la manera ha de restringirse a la predicación sobre eventos, las teorías que tratan los resultados como estados definidos tras la culminación del desarrollo (por ejemplo, Ramchand 2008) lógicamente deben excluir los modificadores del resultado del grupo de complementos de manera. Por el contrario, las teorías que tratan el resultado como una propiedad no atomizable de algunos eventos complejos (por ejemplo, Pustejovsky 1991) podrían admitir que los modificadores del resultado se incluyan entre los complementos de manera —aunque no están forzadas a ello—. En todo caso, estos modificadores existen y su comportamiento gramatical está, en ocasiones, muy próximo al de modificadores que claramente cumplen la definición restrictiva de manera. En (14), el primer ejemplo es un modificador de manera prototípico (14a) que describe el método empleado para vestirse, mientras que el segundo (14b) describe el resultado de vestirse (Bonami et al. 2004):

(14) a. Juan se vistió cuidadosamente.
b. Juan se vistió elegantemente.

Ambos parecen pasar las pruebas principales: la sustitución por *cómo*, *así* o *de esta manera*, y la paráfrasis con el adjetivo.

(15) – ¿Cómo se vistió Juan?
– {Cuidadosamente / elegantemente}.
(16) Juan se vistió [{cuidadosamente / elegantemente}]$_i$ y Marta también se vistió {[así]$_i$ / [de esa manera]$_i$}.
(17) La manera en que Juan se vistió fue {cuidadosa / elegante}.

Sin embargo, claramente ambos adverbios están dando propiedades muy distintas del mismo evento. En (14a) se dice que el desarrollo del evento de vestir fue cuidadoso –es decir, los movimientos, la elección de prendas y todo lo que puede interpretarse como método seguido para vestirse fue cuidadoso–, pero claramente el resultado no tiene por qué ser también cuidadoso o incluso tener la calidad que en principio se espera, por conocimiento del mundo, del cuidado que se ha puesto en alcanzar ese efecto. Por ejemplo, Juan podría tener muy mal gusto en el vestir y, por mucho cuidado que ponga, el resultado siempre es deficiente. Por el contrario, en (14b) se está diciendo que el resultado obtenido manifiesta elegancia, es decir, que la configuración que se obtiene como efecto de vestirse tiene armonía y otras propiedades que causan ese tipo de impresión. De nuevo, esto es lógicamente independiente del método que se haya empleado al desarrollar el evento: la elegancia puede haberse obtenido por azar, porque todas las prendas de vestir eran elegantes, porque Juan es tan experto que no necesita prestar atención, etc.

2.3. Maneras y argumentos

El tercer problema empírico se refiere a la relación entre los posibles modificadores de manera y los argumentos. Una teoría en la que la manera se interpreta exclusivamente como un predicado o modificador de un evento no puede explicar de forma sencilla los casos en que un adverbio sustituible por así denota una noción que está semánticamente próxima a lo que aporta un argumento. Existen casos de verbos que en la tradición seleccionan adverbios de manera como argumentos (18, cf. RAE & ASALE 2025: §30.2n).

(18) portarse bien, comportarse mal, actuar correctamente

Es cierto que estos casos no son abundantes. Sin embargo, también es posible identificar clases completas de verbos en las que un adverbio de manera se interpreta como el contenido u otras propiedades de un posible argumento interno. Véase por ejemplo (19):

(19) El ministro respondió [afirmativamente]$_i$ a la pregunta, y el vicepresidente también respondió [así]$_i$.

El adverbio en (19), que pasa todas las pruebas clásicas de manera (cf. *La manera en que respondió fue afirmativa*), claramente equivale al contenido de la respuesta que proporciona el ministro. Esto no es un caso aislado, y de hecho, es posible encontrar muchos otros casos de verbos de lengua, juicio o pensamiento que admiten adverbios con la misma interpretación.

(20) a. Así habló Zaratustra.
b. Así contestó.
c. Así pienso yo.

2.4. Maneras solo con algunos verbos

Finalmente, existe otra complicación empírica que agrava el problema: el mismo constituyente sintáctico que se interpreta como una manera con un verbo no lo hace con otros verbos. Esta propiedad, que ha llevado a varios autores a tratar la manera como un tipo de modificación subsectiva (Anderson & Geuder 2021), puede ilustrarse con el par mínimo de (21), donde *en un saco de dormir* (21a) es interpretable como una manera, mientras que en (21b) debe interpretarse como un lugar.

(21) a. El abuelo dormía en un saco de dormir.
b. El abuelo roncaba en un saco de dormir.

El sintagma preposicional admite en (21a) la recuperación por *cómo*, *así* y *de esta manera*, algo que es imposible en (21b).

(22) a. – ¿Cómo vas a dormir esta noche?
– En un saco de dormir.
b. – ¿Cómo vas a roncar esta noche?
– #En un saco de dormir.

(23) a. En la casa de verano no tenemos suficiente espacio, así que el abuelo duerme [en un saco de dormir]$_i$ y su nieto también duerme [de la misma manera]$_i$.
b. #En la casa de verano no tenemos suficiente espacio, así que el abuelo ronca [en un saco de dormir]$_i$ y su nieto también ronca [de la misma manera]$_i$.

La explicación que se ha ofrecido para estos contrastes es la siguiente: estar en un saco de dormir puede interpretarse como el procedimiento para hacer ciertas acciones –como dormir, pero no es un procedimiento válido para otras –como roncar–. Por tanto, estar en un saco de dormir es una manera de dormir, pero no una manera de roncar.

A partir de hechos como este, se han planteado propuestas que sostienen que no es posible ofrecer una definición general de 'manera' (Geuder 2006). En esta visión, la manera es cualquier tipo de modificación que restrinja los valores de cualquier dimensión de significado que codifique el verbo –algo que, en la Semántica de Marcos asumida por Geuder (2018), se llama 'atributo'–. Consecuentemente, lo que cuenta como una manera varía para cada verbo

dependiendo de qué atributos se codifiquen en su marco semántico, y la exploración de qué cuenta como una manera pasa a ser una tarea casi lexicológica, en la que en principio habrá tantos tipos de manera como dimensiones de significado sean codificables en el léxico de una lengua.

3. DIAGNÓSTICOS TRADICIONALES PARA LOS MODIFICADORES DE MANERA

Desde el punto de vista empírico, otra señal de que carecemos de una definición precisa del término 'manera' se encuentra en las pruebas que se emplean para identificarlas. Como argumentaré brevemente ahora, con la posible excepción de *así*, estas pruebas o bien son diagnósticos negativos –propiedades que la manera no tiene, pero otros elementos sí– o bien son diagnósticos en los que posiblemente influya cierta vaguedad léxica.

3.1. Alcance de la negación

Comencemos con los diagnósticos negativos. El análisis sintáctico estándar de la manera la sitúa como un adjunto del sintagma verbal que se encuentra relativamente bajo dentro de la cláusula (Cinque 1999, Ernst 2002, Frey 2003, Schäfer 2008, entre otros), lo cual localiza a estos modificadores por debajo de la negación oracional. Esto da lugar a la predicción de que todo modificador de manera deberá estar bajo el alcance de la negación, es decir, ser parte de lo que queda negado mediante la negación. Este diagnóstico es crucial en determinar que *astutamente* en (24a) no expresa una manera, pero –posiblemente– sí en (24b):

(24) a. Astutamente, el ministro no respondió a la pregunta.
b. El ministro no respondió astutamente a la pregunta.

(24a) Contiene lo que desde Jackendoff (1972) se conoce como 'adverbios orientados al sujeto' (cf. también Bellert 1977, Geuder 2002, Rodríguez Ramalle 2001, 2003). Nótese que el adverbio no es parte de lo que se niega en la oración y que, de hecho, se considera que el sujeto mostró astucia al no responder a la pregunta.

En cambio, en (24b) tenemos lo que otras propuestas, como la de Maienborn & Schäfer (2011), consideran propiamente adverbios de manera. La negación toma al adverbio bajo su alcance y la oración afirma que la manera en que el ministro respondió a la pregunta no fue astuta.

Como puede comprobarse en (25), solo en el segundo caso es posible sustituir el adverbio por «*así*».

(25) a. #[Astutamente]$_i$, el ministro no respondió a la pregunta, pero el presidente sí lo hizo [así]$_i$.
b. El ministro no respondió [astutamente]$_i$ a la pregunta, pero el presidente sí lo hizo [así]$_i$.

3.2. Ausencia de efectos sobre la proposición

De la misma manera, la posición sintáctica baja de la manera —alternativamente, el estadio temprano en que el adverbio se compone semánticamente con la cláusula— hace imposible que el significado del modificador pueda suspender el valor de verdad de la proposición: incluso en aquellas teorías donde la manera actúa como un operador, se trata de un operador del predicado verbal y no de la cláusula. Siguiendo este principio, el adverbio de (26a), que

suspende el valor de verdad de la oración, no puede ser un adverbio de manera, pero el de (26b) sí puede serlo.

(26) a. La policía posiblemente buscó la guarida del asesino.
b. La policía buscó ineficazmente la guarida del asesino.

En (26a), posiblemente actúa como un adverbio epistémico que toma alcance sobre toda la proposición, de manera que el hablante no hace la aserción de que la policía buscara la guarida.

(27) Es posible que la policía buscara la guarida del asesino.

En cambio, en (26b) el hablante hace la aserción de que efectivamente la policía buscó la guarida, a pesar de que no se obtuviera el resultado esperado. Este adverbio no afecta, por tanto, al valor de verdad de la proposición. El adverbio pasa, al menos, la prueba clásica de las maneras que permite la glosa de (28):

(28) La policía buscó ineficazmente, y el ejército también buscó de la misma manera.

3.3. *Cómo*

Otra de las pruebas clásicas es la posibilidad de conmutar el constituyente por el interrogativo «*cómo*». Por ejemplo, esta es una de las pruebas que emplean RAE y ASALE (2025: §39.6) para determinar que en (29a) tenemos un modificador de manera, mientras que en (29b) tenemos un instrumental.

(29) a. Luis escribió la carta a lápiz.
b. Luis escribió la carta con su lápiz.

El interrogativo correspondiente a (29a) sería *cómo* (30a), mientras que el apropiado para (29b) es más bien *con qué*.

(30) a. – ¿Cómo escribió la carta?
– La escribió {a lápiz / ??con su lápiz}.

b. – ¿Con qué escribió la carta?
– La escribió {con su lápiz / ??a lápiz}.

Si bien este diagnóstico se refiere a una propiedad positiva –frente a los dos diagnósticos anteriores, que se ocupan más bien de la ausencia de capacidad de tener ciertos efectos–, es importante recordar que este interrogativo no excluye otros tipos de modificador que no son propiamente de manera. Específicamente, y como es bien sabido, este interrogativo selecciona también complementos predicativos que modifican a un argumento (31), que claramente no expresan maneras con respecto a los otros criterios (32).

(31) – ¿Cómo regresó Anastasia del crucero?
– Anastasia regresó del crucero embarazada.
(32) #La manera en que Anastasia regresó del crucero fue embarazada.

3.4. *Así*

Tal y como sucede con *cómo*, el adverbio pronominal *así* se aplica de forma válida a los casos claros de modificadores de manera, que pueden ser recuperados referencialmente por este adverbio, frente a otros modificadores verbales –de lugar, tiempo, etc.–.

(33) a. Carlos estudia [atentamente]$_i$ y Marta también estudia [así]$_i$.
b. *Carlos estudia [cada domingo]$_i$ y Marta también estudia [así]$_i$.
c. *Carlos estudia [junto a la ventana]$_i$ y Marta también estudia [así]$_i$.

Al igual que el interrogativo, este adverbio tiene una distribución más amplia que la que se interpreta habitualmente como una manera: los modificadores nominales (34a) y los atributos (34b) también pueden ser pronominalizados con *así*.

(34) a. Vi a una persona [elegante y atractiva]$_i$ y mi hermano también vio a una persona [así]$_i$.
b. Marcos es [elegante]$_i$ y Lucía también es [así]$_i$.

3.5. Pruebas que involucran al sustantivo *manera*

Como diagnósticos de que un constituyente expresa una manera, a menudo se emplean diversas glosas o paráfrasis en que se emplea el sustantivo *manera* –ocasionalmente, términos próximos como *modo* o *forma*–. En *la manera en que X* (35), se emplea una paráfrasis en que se pasa de un adverbio deadjetival a un adjetivo, y el sustantivo *manera* se combina con una estructura subordinada que contiene la oración original:

(35) a. Luis cantó maravillosamente.
b. La manera en que Luis cantó fue maravillosa.

Los adverbios que se refieren a la velocidad y al método o comportamiento empleados al desarrollar la acción tienden a pasar este diagnóstico, como puede comprobarse en (36) y (37), respectivamente.

(36) a. Juan lavó rápidamente la moto.
b. La manera en que Juan lavó la moto fue rápida.
(37) a. Juan respondió agresivamente el correo electrónico.
b. La manera en que Juan respondió el correo electrónico fue agresiva.

Este criterio parece funcionar también para otros casos menos prototípicos, aunque no siempre –como discutiremos detalladamente en §4—. Por ejemplo, el caso de (38) pasa el diagnóstico, mientras que no está tan claro que lo pase el ejemplo de (39).

(38) a. El juez respondió afirmativamente.
b. La manera en que el juez respondió fue afirmativa.
(39) a. La policía ató firmemente los caballos al poste.
b. ?La manera en que la policía ató los caballos al poste fue firme.

(39a) Es un ejemplo de modificador posiblemente de manera que se refiere al resultado del evento, no a su desarrollo —véase §4.3.1—. En principio, es posible que un caballo quede atado firmemente sin que necesariamente se emplee firmeza para desarrollar el evento, y tal vez por eso no termina de ser completamente natural en la expresión de (39b). Las otras glosas

o paráfrasis que emplean manera tienen una distribución algo más amplia: se trata de construcciones formadas con la preposición de y el sustantivo manera, en dos versiones. En la primera el sustantivo carece de determinante y se emplean adjetivos relacionados con el adverbio original (40), mientras que en la segunda se emplea un demostrativo u otra expresión equivalente que remite a un constituyente previo, mencionado en otra oración, para identificarlo como una manera (41).

(40) a. El agresor paseaba [impunemente] por la zona.
b. El agresor paseaba [de manera impune] por la zona.
(41) a. Sergio fregó [torpemente]$_i$, y Manuel también fregó [de esa manera]$_i$.
b. Julián canta [maravillosamente]$_i$, y Luisa también canta [de la misma manera]$_i$.

La prueba, sin embargo, tiene varias limitaciones. La primera de ellas es que no todas las glosas se aplican de manera igualmente natural cuando el modificador de manera no está relacionado con un adjetivo, como en (42):

(42) a. Pedro cerró el baúl a golpes.
b. ?La manera en que Pedro cerró el baúl fue a golpes.
c. *Pedro cerró el baúl de manera a golpes.
d. Pedro cerró el baúl [a golpes]$_i$, y Luis cerró la caja [de la misma manera]$_i$.

El segundo problema es que esta familia de diagnósticos está sujeta a la semántica léxica que se suponga para el sustantivo *manera*, pese a que no hay razones a priori que permitan concluir con seguridad que la noción semántica de manera identificada en sintaxis sea coextensiva justamente con los significados que adopta el sustantivo *manera* en español –o en otra lengua. En principio, cabe esperar que el sustantivo *manera* admita significados en los que no se puede hablar propiamente de 'propiedades predicadas del evento verbal', y de hecho se encuentran casos en los que lo que debería ser la glosa o paráfrasis de un modificador de manera resulta marcado o puede dar lugar a significados algo distintos, como en (43).

(43) a. El acusado protestó inútilmente.
b. #El acusado protestó de manera inútil.

En (43a) el modificador especifica que el evento fue inútil, lo cual sugiere la ausencia de las consecuencias que el sujeto esperaba obtener; esto difícilmente puede interpretarse como una propiedad visible durante el desarrollo del evento, si bien sí es –en sentido amplio– un predicado el evento, como muestra la posibilidad de glosar como *La protesta del acusado fue inútil*. La extrañeza de (43b) posiblemente se deba a que el nombre léxico *manera* excluye las propiedades eventivas que se refieren a propiedades globales de todo el evento, como si su realización es útil o no para un propósito; marginalmente, en (43b) cabe una interpretación de procedimiento en que se dice que el acusado escogió una vía inútil para protestar –por ejemplo, remitió la protesta en una carta sin registro oficial–, pero esto no equivale a las condiciones de verdad de (43a), que permiten que el procedimiento elegido fuera válido pero la protesta careciera de consecuencias de todos modos.

3.6. Nociones próximas a las maneras

Pese a sus problemas, los diagnósticos mencionados hace un instante permiten descartar como modificadores de manera a un número considerable de adverbios y expresiones adverbiales. En esta sección revisaré brevemente los principales casos, para poder concentrarme en §4 en

solamente aquellas nociones que entrarían dentro de lo que tradicionalmente se considera *manera*.

3.6.1. Modificadores orientados al sujeto
Como ya quedó mencionado en §2.1, los adverbios que adscriben una propiedad al sujeto basado en la acción que este realiza no se comportan como modificadores de manera con respecto al alcance de la negación. (44) presenta otros ejemplos de estos casos, etiquetados en la bibliografía como adverbios orientados al sujeto (cf. Maienborn & Schäfer 2011):

(44) a. Irresponsablemente, Miguel no llamó a su familia en toda la semana.
b. Ladinamente, Maite llegó tarde a la fiesta.
c. Misericordiosamente, Marcos no le preguntó por su ex.
d. Gentilmente, Arturo le abrió la puerta del coche.

En todos estos casos, cabe una paráfrasis como la de (45):

(45) a. Fue irresponsable por parte de Miguel no llamar a su familia en toda la semana.
b. Fue ladino por parte de Maite llegar tarde a la fiesta.
c. Fue misericordioso por parte de Marcos no preguntarle por su ex.
d. Fue gentil por parte de Arturo abrirle la puerta del coche.

Igualmente, los adverbios correspondientes no admiten paráfrasis con *manera*. Por ejemplo, obsérvese que en (45d) se está diciendo que la decisión de Arturo de abrirle la puerta del coche fue gentil, pero no es necesariamente cierto que la forma en que desarrolla esa acción muestre gentileza o cuidado –podría, por ejemplo, estar acostumbrado a abrirle la puerta del coche y ejecutar la acción prestando atención a otra cosa–. La oración de (46), con la paráfrasis que emplea *manera*, tiene este segundo significado.

(46) Arturo le abrió la puerta del coche de manera gentil.

A la inversa, (46) no implica necesariamente que la decisión de abrirle la puerta fuera gentil; quizá Arturo abre la puerta con gentileza, pero está tratando de parodiar a un mayordomo y su acción se evalúa como un acto de agresión. Consecuentemente, los diagnósticos señalados definen claramente los adverbios orientados al sujeto como diferentes de los adverbios de manera.

3.6.2. Modificadores de ámbito proposicional
De forma similar a los anteriores, y en contraste con los adverbios de clase que describiré en §4.4.1, modificadores como los subrayados en (47) designan el ámbito en el que la proposición a la que modifican tiene validez.

(47) a. Políticamente, el ministro no resolvió el problema.
b. Económicamente, este país está perdido.
c. Astronómicamente, solo han pasado dos días.
d. Psicológicamente, su situación es muy difícil.

La diferencia fundamental entre estos adverbios y los de manera se refiere a la entidad semántica a la que modifican. Estos adverbios no dan propiedades de la eventualidad, sino que designan el ámbito en el que la oración es verdadera: por ejemplo, en (47a) se dice que el ministro no resolvió el problema si se piensa en lo político, aunque la misma afirmación puede

no ser verdadera si se adopta, por ejemplo, una perspectiva legal o judicial: podría pensarse, por ejemplo, que el ministro ha propuesto una solución estrictamente legal que sin embargo se percibe negativamente y contraviene algún principio ético considerado importante en su partido De igual forma, en (47d) se declara que la situación es muy difícil si esta afirmación se restringe al ámbito de lo psicológico –por ejemplo, un paciente no corre riesgo físico por una dolencia, pero sí corre un grave riesgo mental–. Como puede verse por las paráfrasis, el adverbio queda fuera del alcance de la negación y ninguna de las glosas presentadas anteriormente permite recuperar los adverbios presentados en (47), por lo que (48), por ejemplo, nunca valdría como paráfrasis de (47b).

(48) #Así, este país está perdido.

Estos adverbios contrastan con los adverbios que llamaré 'de subclase de eventualidad' (§4.4.1). En (49), doy un ejemplo que forma un par mínimo con (47a).

(49) El ministro no resolvió el problema políticamente.

La interpretación relevante de (49) es que se está hablando de una subclase de eventos de *solucionar*, específicamente aquellos en que la solución es de naturaleza política –lo cual es claramente una posible manera de solucionar algo–. El adverbio en (49) está bajo el alcance de la negación, como muestra la posibilidad de emplear foco correctivo en (50a), y en este caso se admite la recuperación mediante *así* (50b) o la glosa con *de manera* (50c).

(50) a. El ministro no resolvió el problema políticamente, sino económicamente.
b. El ministro resolvió el problema [políticamente]$_i$, y el alcalde también lo resolvió [así]$_i$.
c. El ministro resolvió el problema de manera política.

3.6.3. Modificadores de grado

Un tercer grupo de modificadores verbales que es necesario diferenciar es el de los modificadores de grado, frente a los que en §4.4.4 llamo 'modificadores de intensidad'. La diferencia entre los dos tipos de modificadores es considerada central en algunas teorías, como Anderson & Morzycki (2015), y es clave en los análisis que proponen que las maneras están excluidas de los predicados estativos a través de la afirmación de que un predicado de estado sí admite modificadores de grado (Katz 1995, 2008). Junto a modificadores más habituales para marcar grado, como los cuantificadores indefinidos (*mucho, poco, un poco, bastante*...) o locuciones nominales (*un montón*) y preposicionales (*a morir, a tope*), los adverbios subrayados en (51) son modificadores de cantidad.

(51) a. Te quiero <u>infinitamente</u>.
b. Le preocupa <u>enormemente</u>.
c. Me odia <u>excesivamente</u>.

Estos adverbios funcionan aquí como modificadores de cantidad porque admiten ser respuesta a *cuánto* (52) pero no a *cómo* (53).

(52) – ¿Cuánto la quiere?
– (La quiere) {infinitamente / enormemente / excesivamente}.
(53) – ¿Cómo la quiere?
– #(La quiere) {infinitamente / enormemente / excesivamente}.

Posibles respuestas a (53) serían, en cambio, oraciones como las de (54), que en §4.4.4 argumento que calibran la intensidad de una eventualidad.

(54) – ¿Cómo la quiere?
a. La quiere apasionadamente.
b. La quiere tiernamente.
c. La quiere intensamente.

3.7. Conclusiones preliminares

Los datos presentados en §2 y §3, en mi opinión, permiten apoyar las siguientes afirmaciones:

a) No existe una interpretación unificada para la 'manera', frente a otras nociones más claramente especificadas como el tiempo o el lugar.
b) Las pruebas diagnósticas empleadas habitualmente permiten descartar como maneras algunos tipos de modificador.
c) Las mismas pruebas diagnósticas permiten clasificar como maneras modificadores que aportan significados muy distintos al predicado verbal.

En la siguiente sección, haré una propuesta de clasificación de las diferentes lecturas que se agrupan bajo esta noción de manera.

4. UNA TAXONOMÍA PARA LA MANERA

En esta sección propongo una clasificación de las distintas lecturas de manera. Frente a lo propuesto en Geuder (2018), en esta clasificación trato de dejar al margen los aspectos idiosincráticos del significado de cada verbo que permiten, por ejemplo, que un verbo de contacto admita modificadores de manera que hablan de fuerza física (55a) que un verbo de creación no admite (55b).

(55) a. golpear fuertemente
b. #escribir fuertemente

Usaré como guía para los aspectos sistemáticos del significado verbal las clasificaciones de la eventualidad en subeventos que se remontan, al menos, hasta Dowty (1979) y Pustejovsky (1991), donde se trata de identificar un conjunto muy restringido de posibles fases internas de una eventualidad que permitan derivar todos los verbos léxicos por combinación con el significado conceptual que aporta la raíz.

Específicamente, seguiré la clasificación de Ramchand (2018)—véase también Ramchand (2008), Kempchinsky (2008), Folli & Harley (2008) para propuestas cercanas en diversos sentidos—. En esta teoría, se diferencian cuatro elementos en la construcción sintáctica y semántica de una eventualidad: Resultado, Proceso, Inicio y Evento. El núcleo sintáctico de Resultado tiene la denotación de un estado, y en combinación con núcleos que designan un cambio se interpreta como el estado resultante que sigue a la culminación de ese cambio. El Proceso designa el propio cambio –ya sea escalar o no– y puede asociarse con la parte dinámica que diferencia los estados de los eventos. El Inicio identifica la relación causal entre una entidad o un estado de cosas (Dowty 1979) y el proceso o estado subsiguiente. Finalmente, el núcleo que Ramchand (2018) llama 'evento', y que en otras teorías se identifica con un núcleo de Voz

que define la diátesis, es el elemento que agrupa los distintos subeventos que aparezcan en su dominio bajo una única variable eventiva (Parsons 1990) que será ligada globalmente por el aspecto, el modo y el tiempo.

Tres de estos núcleos, además, pueden introducir argumentos: Evento introduce al argumento externo (SD^{e}) y tanto Proceso como Resultado introducen argumentos que tradicionalmente se han considerado internos (SD^{int}). (56) presenta la estructura sintáctica cuando aparecen todos los núcleos a la vez; téngase en cuenta que Evento es obligatorio, pero los tres núcleos más bajos no están presentes en todos los verbos.

(56)



Partiendo de aquí, la predicción es que, si las maneras se consideran modificadores del sintagma verbal, puede haber maneras al menos de cuatro tipos distintos: las que afectan al resultado, al proceso, al inicio y al evento en su totalidad. Esto es lo que voy a argumentar ahora, comenzando por los modificadores que afectan al proceso (§4.1), para seguir con las que afectan al inicio (§4.2), al resultado (§4.3) y al evento en su totalidad (§4.4).

4.1. Maneras relacionadas con el subevento de proceso

Los casos prototípicos de manera suelen ser aquellos que modifican alguna propiedad del proceso que se asocia a una eventualidad, y por tanto se restringen lógicamente a verbos eventivos frente a verbos estativos. En esta clase distingo seis lecturas, a las que añado, en §4.1.7, una lectura relacionada pero no prototípica que normalmente se asocia con el contenido de un juicio.

4.1.1. Comportamiento manifestado en el desarrollo del evento

Quizá los ejemplos más prototípicos de modificador de manera sean los que describen comportamientos del argumento externo que se exhiben o hacen visibles durante el desarrollo de la acción. En contraste con los adverbios de actitud mental que se describen en §4.2.1, en este caso el adverbio aporta propiedades que se espera que influyan de alguna manera en el desarrollo global del evento y no solamente en la disposición que tiene el sujeto hacia él. Los ejemplos son muy numerosos y en (57) proporciono algunos de los más claros. En este y los demás casos subrayo los adverbios correspondientes.

(57) a. oponerse enérgicamente a algo
b. tratar amablemente a alguien
c. imitar sarcásticamente a su vecino
d. quitarle cuidadosamente los zapatos al bebé
e. caminar provocativamente por la playa
f. solicitar educadamente el pasaporte
g. analizar ingeniosamente un problema
h. cocinar hábilmente un pescado
i. golpear salvajemente a una persona

Estos modificadores son compatibles solamente con verbos eventivos, porque siempre modifican propiedades que se manifiestan en la acción que designa el verbo, sea esta un cambio escalar (*oponerse enérgicamente, cocinar hábilmente*) o un cambio no escalar (*caminar provocativamente, tratar amablemente*). Los adjetivos correspondientes que se emplean para construir estos adverbios pertenecen a la clase de adjetivos llamados evaluativos, que designan tipos de comportamientos humanos: *sarcástico, amable, cruel, hábil, salvaje, enérgico*, etc. De alguna manera, el tipo de comportamiento asociado a estos modificadores se interpreta como influyente de alguna manera no especificada gramaticalmente en el evento expresado por el verbo principal, por lo que suele ser posible inferir a partir de él nociones que otros modificadores de manera se especializan en expresar, como la ejecutabilidad (§4.1.5) o la intensidad (§4.4.4). Por ejemplo, en (57i) es natural inferir una gran intensidad en los golpes propinados a partir de la descripción del comportamiento del sujeto como *salvaje*, pero nótese que ese comportamiento, además de asociarse a una intensidad en la violencia, puede igualmente asociarse a otras propiedades adicionales, como la crueldad de sus intenciones, la falta de inhibición en la violencia ejercida, etc.

Desde el punto de vista del orden lineal, estos adverbios en general pueden alternar libremente entre la posición adyacente al verbo y aquella en que siguen a los complementos:

(58) a. Maite le quitó cuidadosamente los zapatos.
b. Maite le quitó los zapatos cuidadosamente.

Con respecto a las pruebas clásicas de manera discutidos en §3, esta clase de modificadores pasa todos los diagnósticos –algo no demasiado sorprendente, teniendo en cuenta que estos son los elementos prototípicos sobre los que se ha construido la noción tradicional–: además de estar bajo el alcance de la negación (59), el adverbio admite la referencia anafórica mediante *de X manera* (60a) y *así* (60b), puede ser respuesta al interrogativo *cómo* (60c), y admite tanto la paráfrasis *de manera A* (60d) como la que implica la construcción de relativo con *manera* como antecedente (60e).

(59) No le quitó los zapatos cuidadosamente, sino descuidadamente.
(60) a. Se los quitó [cuidadosamente]$_i$, y Ana le quitó el abrigo [de la misma manera]$_i$.
b. Se los quitó [cuidadosamente]$_i$, y Ana también le quitó el abrigo [así]$_i$.
c. – ¿Cómo le quito los zapatos?
– Cuidadosamente.
d. Ana le quitó los zapatos de manera cuidadosa.
e. La manera en que le quitó los zapatos fue cuidadosa.

4.1.2. Tasa de cambio del proceso

Otro grupo de modificadores de manera está formado por aquellos que aportan propiedades que tienen que ver con la tasa de cambio del proceso –cf. la noción de *rate of change* en Anderson & Geuder (2021)–. Si el Proceso se iguala al núcleo que define el cambio, escalar o no, que define un evento frente a un estado, estos modificadores añaden al Proceso la información de a qué ritmo se produce el cambio o cambios asociados a ese evento. Los ejemplos de (61) dan algunos de los casos más claros.

(61) a. lavar velozmente los platos
b. cocinar instantáneamente unos fideos
c. hablar pausadamente
d. caminar despacio
e. leer apresuradamente un informe
f. engordar deprisa para un papel
g. incubar lentamente una enfermedad
h. implementar aceleradamente una reforma
i. escapar raudamente de la habitación

Lógicamente, estos adverbios no pueden asociarse con verbos estativos. Cuando existen adjetivos relacionados con estos adverbios, suelen tener ya un valor de velocidad (*corredor veloz, crema instantánea, paso lento*…). Junto a estos adverbios, hay sintagmas preposicionales y locuciones adverbiales con el mismo significado (*con celeridad, con parsimonia, a paso ligero, a su ritmo, en un santiamén, en un periquete*…). Estos adverbios, como los mencionados en §4.1.1, admiten con naturalidad la posición adyacente al verbo y la que sigue a los argumentos internos sin un cambio de significado evidente.

(62) a. Miguel lavó velozmente los platos.
b. Miguel lavó los platos velozmente.

También como en §4.1.1, estos adverbios están bajo el alcance de la negación y pasan todas las pruebas clásicas de manera:

(63) No lo hizo lentamente, sino rápidamente.
(64) a. Recitó su texto [apresuradamente]$_i$, y Juan recitó el suyo [de la misma manera]$_i$.
b. Recitó su texto [apresuradamente]$_i$, y Juan también recitó [así]$_i$ el suyo.
c. – ¿Cómo debo recitar el texto?
– Apresuradamente.
d. Recitó el texto de manera apresurada.
e. La manera en que recitó el texto fue apresurada.

4.1.3. Medio para desarrollar el evento

Como ya he apuntado, hay una relación estrecha entre los instrumentos y las maneras, debido a que es fácil concebir que emplear cierto instrumento para hacer algo es una manera de hacer algo: la elección de un instrumento determinado orienta el tipo de manera en que se desarrolla un evento –el desarrollo del evento *cortar* es distinto si se hace con unas tijeras, con un bisturí o con una espada–. Un conjunto no muy numeroso de modificadores de manera especifica el medio o instrumento que se usa para facilitar el proceso que implica el cambio (Sæbø 2016). En (65) incluyo algunos de los ejemplos más claros.

(65) a. responder verbalmente a alguien
b. contactar telefónicamente con alguien
c. pensar visualmente
d. justificar racionalmente una mala decisión
e. elegir instintivamente a su pareja
f. resolver analíticamente un asesinato
g. ganar limpiamente un certamen
h. crecer sosteniblemente
i. teletransportarse cuánticamente

Así, por ejemplo, en (65a) el adverbio indica que el instrumento o medio usado para dar la respuesta fue verbal (frente a, por ejemplo, *responder por escrito, responder por carta, responder textualmente*, etc.), y en (65d) se dice que el instrumento usado para formar la justificación fue racional. En ocasiones, el adverbio indica de hecho la falta de medios adicionales, como en (65g), donde *limpiamente* indica que no se empleó ningún medio extraño al propio certamen. Pese a que muchos de los casos están formados sobre adjetivos relacionales (*ordenar algo cronológicamente, alfabéticamente, jerárquicamente*...), esto no es imprescindible, como se ve en este ejemplo y también en (65h), donde se denota que el crecimiento emplea medios que pueden describirse como sostenibles.

Esta clase de modificadores permite ilustrar con claridad que la clasificación de modificadores de manera no es una clasificación lexicográfica que equivalga a un catálogo semántico de tipos de adjetivo. Esto puede mostrarse observando que el mismo adverbio, con distintos tipos de verbos, adopta significados distintos. Tomemos por ejemplo *racionalmente* en los siguientes dos conjuntos de casos:

(66) a. entender racionalmente, demostrar racionalmente, fundamentar racionalmente...
b. actuar racionalmente, consumir un producto racionalmente, beber racionalmente, gastar racionalmente...

En (66a) el adverbio da lugar a la interpretación discutida en esta sección, en la que no define el comportamiento del sujeto al entender algo –por ejemplo–, sino el medio que usa para entenderlo. En cambio, en (66b) no se dice que el sujeto emplee la razón para beber, por ejemplo, sino que se comporta de manera racional cuando bebe —de donde se deduce cierta moderación en el consumo—.

Los modificadores de manera que designan el medio tienen un comportamiento gramatical igual que en los dos casos anteriores, hasta donde se me alcanza. Poseen la misma libertad posicional adyacente al verbo o tras los complementos (67), están bajo el alcance de la negación (68) y pasan todos los diagnósticos clásicos de manera (69).

(67) a. Contactó telefónicamente conmigo.
b. Contactó conmigo telefónicamente.
(68) No contactó conmigo telefónicamente, sino por correo electrónico.
(69) a. Contactó conmigo [telefónicamente]$_i$, y yo le respondí [de la misma manera]$_i$.
b. Contactó conmigo [telefónicamente]$_i$, y yo también le respondí [así]$_i$.
c. – ¿Cómo debo contactar con él?
– Telefónica.
d. Contactó conmigo de manera telefónica.

e. La manera en que debes contactar conmigo es telefónica.

4.1.4. Método de desarrollo del proceso
Junto a la tasa de cambio (§4.1.2), existen también modificadores que indican el método que se emplea para desarrollar el proceso, que es independiente del medio usado para desarrollarlo. Doy ejemplos de estos modificadores en (70).

(70) a. crecer exponencialmente
b. volar directamente a Buenos Aires
c. regresar escalonadamente de vacaciones
d. cotizar incrementalmente a la seguridad social
e. anotar anárquicamente sus pensamientos
f. caminar erráticamente por el parque
g. pensar linealmente
h. debatir ordenadamente un problema
i. asearse metódicamente

En todos estos casos, el modificador expresa aspectos formales de la forma en que se desarrolla el evento, especialmente su carácter más o menos organizado y en caso de estar organizado, en qué consiste esa organización. Nótese que esta noción es lógicamente independiente del medio empleado: es perfectamente posible responder de manera caótica u ordenada por carta, por correo electrónico o verbalmente, por ejemplo.

(71) Me respondió ordenadamente, pero no lo hizo verbalmente.

Cuando el evento no tiene un grado de complejidad que permita hablar de una progresión, el método empleado puede incluir la configuración física asociada al evento (*dormir verticalmente, llover horizontalmente, frotar circularmente*…). Como en otros casos, son frecuentes los sintagmas preposicionales y locuciones asociadas a estos sentidos (en orden, sin orden, sin concierto, paso a paso, a lo loco, a tontas y a locas, a la buena de Dios, a las bravas, Las propiedades gramaticales de estos modificadores son equivalentes al de las otras tres clases anteriores tanto por su posición lineal (72) como por su interacción con los diagnósticos clásicos (73, 74).

(72) a. Los clientes evacuaron ordenadamente el edificio.
b. Los clientes evacuaron el edificio ordenadamente.
(73) No evacuaron el edificio ordenadamente, sino caóticamente.
(74) a. Lo evacuaron [ordenadamente]$_i$, y fueron atendidos [de la misma manera]$_i$.
b. Lo evacuaron [ordenadamente]$_i$, y también fueron atendidos [así]$_i$.
c. – ¿Cómo debo evacuar el edificio?
– Ordenadamente.
d. Evacuaron el edificio de manera ordenada.
e. La manera en que evacuaron el edificio fue ordenada.

4.1.5. Grado de desarrollo del proceso
Otros modificadores describen el grado de desarrollo que alcanza un proceso, en términos de si se produce de manera más o menos completa, más o menos exhaustiva o más o menos profusa.

(75) a. describir detalladamente su trabajo

b. responder brevemente la pregunta
c. limpiar superficialmente algo
d. estudiar minuciosamente un tema
e. reflexionar detenidamente sobre algo
f. explicar profusamente un asunto
g. dibujar sucintamente su perfil
h. comentar lacónicamente una noticia
i. apretar concienzudamente las tuercas

Los verbos que admiten esta clase de modificadores de manera deben estar asociados a cambios escalares que pueden interpretarse como sujetos a distintos grados de desarrollo. Por ejemplo, una explicación puede, sin dejar de ser explicación, estar más o menos desarrollada, lo cual permite que se consideren maneras aplicadas al verbo *explicar* los adverbios *someramente, sucintamente, detalladamente, profusamente, exhaustivamente, pormenorizadamente*, etc. Esto hace que esta clase de modificadores sea característico de verbos que implican procesos de razonamiento mental, exposición lingüística o cambios que no requieren la existencia de un único valor dimensional para ser efectivos. En cambio, el verbo *decir* no admite distintos grados de desarrollo, puesto que en el cambio que designa queda automáticamente satisfecho cuando se emite un objeto lingüístico y, de no emitirse, no se cumple dicho cambio.

Algunas locuciones y sintagmas preposicionales asociados a estas interpretaciones son *con precisión, con detenimiento, por encima, con pelos y señales, a grandes rasgos, a la ligera, de pasada, de refilón, al vuelo, de cabo a rabo* o *de principio a fin*.

El perfil gramatical de estos modificadores es el característico del grupo de los que modifican al proceso.

(76) a. El médico examinó minuciosamente al paciente.
b. El médico examinó al paciente minuciosamente.
(77) No lo examinó minuciosamente, sino a la ligera.
(78) a. Él lo examinó [minuciosamente]$_i$, y yo también lo examiné [de la misma manera]$_i$.
b. Él lo examinó [minuciosamente]$_i$, y yo también lo examiné [así]$_i$.
c. – ¿Cómo debo examinar al paciente?
– Minuciosamente.
d. Examinó al paciente de manera minuciosa.
e. La manera en que examinó al paciente fue minuciosa.

4.1.6. Grado de ejecutabilidad del proceso
Por grado de ejecutabilidad entiendo hasta qué punto llevar a cabo el evento resulta accesible o sencillo dadas las circunstancias externas y las capacidades del sujeto. Los modificadores que entran en esta categoría están ilustrados en (79):

(79) a. conseguir un trabajo fácilmente
b. caminar pesadamente
c. trepar ágilmente por la pared
d. ahorrar trabajosamente para una casa
e. rescatar a la princesa esforzadamente
f. negociar arduamente con alguien
g. pagar la hipoteca cómodamente
h. alcanzar el tren apuradamente

i. verificar una noticia laboriosamente

Los modificadores de este grupo generalmente se localizan en una dimensión de facilidad o dificultad, pero incluso en el segundo caso se mantiene el entrañamiento de que se produce el evento (*respirar difícilmente sigue siendo respirar*). Entre los sintagmas preposicionales y locuciones que pertenecen a este grupo están –para expresar facilidad– *con facilidad, sin problemas, sin esfuerzo, sin despeinarse, a la primera, con la gorra, con una mano atada a la espalda*, y –para la dificultad– *con trabajo, con grandes apuros y dificultades, a duras penas* o *a trancas y barrancas*.

Estos modificadores se comportan de manera casi idéntica a los anteriores de esta misma sección, con la diferencia de que parecen preferir a menudo la posición final del predicado cuando hay un complemento directo. De hecho, en (80) puede hablarse de una diferencia de significado entre la lectura que se discutirá en §4.2.1, acerca de la actitud mental del sujeto, y la que se describe en esta sección. En (80a) cabe una lectura equivalente a que Juan se sentía cómodo al solicitar la reunión. La misma lectura no es accesible en (80b), donde ha de ser que resultó cómodo solicitar la reunión.

(80) a. Juan solicitó cómodamente la reunión con el alcalde.
b. Juan solicitó la reunión con el alcalde cómodamente.

Más allá de esta diferencia, estos modificadores pasan casi todas las pruebas clásicas para identificar los modificadores de manera.

(81) No abrí el tarro fácilmente, sino a golpes.
(82) a. Ella abrió el tarro [fácilmente]$_i$, y yo también lo abrí [de la misma manera]$_i$.
b. Ella abrió el tarro [fácilmente]$_i$, y yo también lo abrí [así]$_i$.
c. – ¿Cómo abrió el tarro?
– Fácilmente.
d. Abrió el tarro de manera fácil.

Sin embargo, la glosa en que el adjetivo relacionado se asocia con una oración donde el antecedente es manera no se permite en estos casos.

(83) ??La manera en que abrió el tarro fue fácil.

Como veremos en §4.3 y §4.4, esta glosa deja de estar disponible en otros casos donde el modificador de manera se aplica semánticamente a objetos distintos del proceso. Una posibilidad que quizá pueda explicar esta limitación, sobre todo a la luz de otros casos, es que la ejectuabilidad de un proceso presuponga la existencia de un proceso pero se aplique a toda la eventualidad. Como confirmación de que la ejecutabilidad requiere un proceso, nótese que los verbos de estado no admiten esta clase de modificadores, pese a que se puede hablar de facilidad o dificultad aplicada a los estados (84).

(84) a. Es facil (para Juan) querer a Luisa.
b. #Juan quiere fácilmente a Luisa.

4.1.7. Lectura de contenido

Antes de acabar esta sección, quiero destacar otra lectura que parece aplicarse a los procesos pero que está restringida casi exclusivamente al caso de verbos de juicio, lengua y pensamiento. Considérese (85):

(85) Juana piensa mal.

En esta oración, el adverbio *mal* admite dos interpretaciones. Una de ellas se refiere al método –Juana es desordenada o carece de método al pensar–, y en ella el adverbio pertenece a la clase §4.1.4. Esta lectura se hace saliente en un contexto como *Juana nunca llegará a ser buena filósofa porque piensa mal*.

La segunda interpretación describe el contenido de ese pensamiento y es saliente en un contexto como *Juana piensa mal de su pareja*, en el sentido de que el contenido de sus pensamientos acerca de su pareja es negativo. Llamaré a esta lectura la lectura de contenido, y como se verá en §4.3.2 tiene una posible versión asociada a los resultados.

Otro ejemplo relevante de doble interpretación es (86).

(86) a. Juan habla bien (ante el público).
b. Juan habla bien (de su jefa).

En (86a), la adición hace más saliente la lectura de método –Juan tiene un buen método para hablar–, mientras que en (86b) tenemos la lectura de contenido que equivale a 'dice cosas buenas de su jefa'. Por lo general, esta lectura está disponible con unos pocos verbos de juicio (opinar bien de alguien, calificar mal algo) o de lengua (cf. §4.3.2). Es muy poco común que aparezca con otros tipos de verbos, aunque (87) es un caso de esto que da lugar a la misma ambigüedad.

(87) a. Luisito no come bien (porque aún no sabe usar los cubiertos).
b. Luisito no come bien (porque apenas consume fruta y verdura).

La lectura de contenido en (87b) se refiere a la calidad de los alimentos ingeridos. Finalmente, he identificado esta lectura como virtualmente obligatoria en el caso de los verbos *sonar* y *oler* cuando el adverbio identifica la calidad del sonido u olor emitidos (*Su voz suena mal, Este queso huele bien*).

La lectura de contenido obligatoriamente requiere que el adverbio sea adyacente al verbo. (88a), donde doy la lectura de método a *estupendamente*, admite que el adverbio esté en posición final, pero en (88b), donde fuerzo la de contenido, se prefiere la posición adyacente (cf. 88c).

(88) a. El conferenciante habla de este tema estupendamente.
b. Mi madre habla estupendamente de mi tío.
c. #Mi madre habla de mi tío estupendamente.

Claramente, esta lectura se diferencia de las prototípicas de manera, si bien resulta llamativo que adverbios que generalmente se especializan en designar maneras estén disponibles en esta lectura. Esta naturaleza límite se refleja también en los diagnósticos: además de estar bajo el alcance de la negación (89), los adverbios de contenido admiten la interrogativa con *cómo* (90a)

y, si bien no de forma totalmente natural, la referencia anafórica con *de X manera* (90b) y *así* (90c), pero las glosas con el sustantivo *manera* o no están disponibles o dan lecturas de método (90d, 90e).

(89) No habla bien de ella, sino fatal.
(90) a. – ¿Cómo habló de ella?
– Bien.
b. ?Lucas habló [bien]$_i$ de ella, y yo también hablé [de la misma manera]$_i$ de ella.
c. ?Lucas habló [bien]$_i$ de ella, y yo también hablé de ella [así]$_i$.
d. ??Habló de ella de (una) manera buena.
e. #La manera en que habló de ella fue buena.

4.2. Maneras relacionadas con el subevento de inicio

Frente a las propiedades de manera que se asocian con el proceso, –o como veremos en §4.4, a la eventualidad completa– son menos frecuentes las interpretaciones que se asocian al inicio o al resultado. Esto no es sorprendente si se entiende que, en el sentido tradicional, la manera se ha asociado sobre todo al desarrollo de una acción.

El subevento inicial que Ramchand (2008, 2018) etiqueta como Inicio se ocupa de definir una relación causal que da lugar a un estado o a un proceso, al mismo tiempo que define a la entidad responsable de poner en marcha dicha eventualidad. Frente al proceso, que codifica un cambio escalar o no que necesita obligatoriamente caracterizar a los eventos frente a los estados, es posible concebir que existen relaciones causales tanto en los eventos como en los estados –como hace la propia Ramchand (2008) al proponer que ciertos experimentantes son iniciadores de un estado psicológico en virtud de sus propiedades internas–.

4.2.1. Actitud mental del agente
Aunque ocasionalmente no se presentan de forma separada de la clase §4.1.1, los adverbios y otros modificadores que se refieren a la actitud mental del sujeto con respecto a la eventualidad deben tratarse de forma separada por varios motivos: se admiten con verbos que no implican cambios (91a, 91e) o que incluso son claramente estativos (91b, 91g), y los adjetivos sobre los que se construyen tienen propiedades diferenciadas.

(91) a. dormir <u>tranquilamente</u>
b. interesarle <u>obsesivamente</u> un tema a alguien
c. ayudar <u>gustosamente</u> a alguien
d. aceptar <u>modestamente</u> un premio
e. esperar <u>pacientemente</u> al director
f. leer <u>distraídamente</u> un documento
g. creer <u>ingenuamente</u> una excusa
h. recibir <u>jubilosamente</u> a alguien
i. entregar <u>renuentemente</u> su placa y su pistola

Los adjetivos sobre los que se construyen los adverbios correspondientes siempre describen un estado psicológico del individuo que actúa como sujeto, y cuando el sujeto no es una entidad animada pierden su sentido:

(92) {El esclavo / #El árbol} recibió humildemente el golpe.

Es cierto, sin embargo, que en la mayoría de los casos es fácil interpretar que la actitud psicológica del sujeto puede traducirse en un comportamiento que va en la misma línea. Cuando el adjetivo puede expresar tanto un tipo de comportamiento como un estado mental, es posible encontrar pares mínimos en que el mismo adverbio adquiere lectura de comportamiento o de actitud mental. En principio tanto la lectura de comportamiento de §4.1.1. como la de actitud que se describe aquí son posibles con (93).

(93) Luis aceptó modestamente el premio.

En la lectura de comportamiento, los ademanes al recoger el premio deben indicar de alguna manera modestia –por ejemplo, toma el premio sin hacer grandes aspavientos, su discurso es breve, etc.–; en la lectura de actitud mental, la propia recogida del premio no tiene por qué ser así, y solo se indica que el sujeto tiene un estado psicológico acorde a ello, con independencia de que se manifieste en sus actos o no. Cuando el adverbio aparece tras el complemento directo, esta segunda lectura se hace menos accesible:

(94) Luis aceptó el premio modestamente.

De esta diferencia se sigue que los modificadores de actitud mental prefieren la posición adyacente al verbo, mientras que –como se vio en §4.1.1– .

La lectura de comportamiento es la más saliente también en *vivir modestamente, actuar modestamente, celebrar modestamente la victoria* o *lucir modestamente un vestido*, mientras que la lectura de actitud mental es más saliente en casos como *proponer modestamente algo, sugerir modestamente algo* o *contribuir modestamente a algo*, es decir, participar en esos eventos con una actitud de modestia más que desarrollar el cambio de forma que se exhiba un comportamiento modesto. Como es esperable en la clasificación propuesta, la lectura de actitud mental es más saliente en los casos en que el evento es puntual, precisamente porque son esos los casos en los que el componente de proceso está reducido y su duración es irrelevante, por lo que se hace menos plausible la lectura de comportamiento que se apoya precisamente en ese componente de la eventualidad.

Por otra parte, hay otros adjetivos que claramente no pueden interpretarse como comportamientos y han de ser estados mentales: aquellos que se refieren al grado de voluntariedad y conciencia, como los siguientes:

(95) a. aceptar libremente un nuevo destino
b. declarar voluntariamente en un juicio
c. contribuir activamente a un proyecto
d. participar pasivamente en un delito
e. delinquir conscientemente
f. romper deliberadamente un pacto
g. ofender inadvertidamente a alguien

El comportamiento gramatical de estos modificadores es prototípicamente de manera. Además de estar bajo el alcance de la negación (96), admiten sin problemas la referencia anafórica con *de X manera* y *así*, la interrogación mediante *cómo* y las paráfrasis habituales.

(96) No la ofendió deliberadamente, sino reticentemente.
(97) a. Él la ofendió [deliberadamente]$_i$, y yo también la ofendí [de la misma manera]$_i$.
b. Él la ofendió [deliberadamente]$_i$, y yo también la ofendí [así]$_i$.
c. – ¿Cómo la ofendió?
– Deliberadamente.
d. La ofendió de manera deliberada.
e. La manera en que la ofendió fue deliberada.

4.2.2. Propiedades de la cadena causal del evento
Otros modificadores se refieren únicamente a la relación causal que la eventualidad establece externamente con otras situaciones, estados de cosas y acciones que son relevantes en el contexto. Estos modificadores indican si la eventualidad surge de forma esperable o no, calculada o no, o como resultado natural o no de otras situaciones. En (98) presento algunos ejemplos que considero claros de este grupo.

(98) a. hacer espontáneamente un comentario inapropiado
b. tirar accidentalmente un documento importante
c. desparecer misteriosamente de un lugar
d. curarse milagrosamente de una dolencia
e. suceder repentinamente
f. explotar inesperadamente

Esta clase es poco numerosa, y los casos salientes suelen requerir que se empleen verbos donde el evento no puede estar controlado por el sujeto, de forma que la interpretación en que el sujeto hace algo de forma voluntaria o no quede descartada y la lectura se concentre en la posición que un estado de cosas tiene en una cadena causal.

La naturaleza poco prototípica de estos modificadores como maneras se refleje en los diagnósticos. La paráfrasis con manera en que se emplea la oración de relativo no es natural con ellos (99), si bien el resto de diagnósticos –incluyendo el alcance de la negación– son compatibles con considerar estos modificadores como algún subtipo de manera (100).

(99) ??La manera en que se rompió la tubería fue accidental.
(100) a. La tubería no se rompió accidentalmente, sino que alguien la saboteó.
b. La tubería se rompió [accidentalmente]$_i$, y el motor se rompió [de la misma manera]$_i$.
c. La tubería se rompió [accidentalmente]$_i$, y el motor también se rompió [así]$_i$.
d. – ¿Cómo se rompió?
– Accidentalmente.
e. La tubería se rompió de manera accidental.

4.3. Maneras relacionadas con el subevento de resultado

Al igual que con los modificadores que afectan al inicio del evento, existen algunos modificadores que se aplican al resultado, pero no son numerosos. En esta sección los divido en dos grupos, por motivos que se aclaran en §4.3.2.

4.3.1. Propiedades del resultado
Pese a no ser frecuentes, existen casos claros de modificadores de manera que aportan propiedades al resultado de una acción más que a su desarrollo, como ya observan Bonami et al. (2004):

(101) a. vestirse elegantemente
b. crecer desproporcionadamente
c. herir mortalmente a un soldado
d. dañar una relación irreparablemente
e. conjuntar colores armónicamente
f. construir un argumento sólidamente
g. enlazarse indisolublemente con alguien
h. clavar algo firmemente contra la pared

En todos estos casos, se está describiendo una propiedad física o de otro tipo del estado que se obtiene tras producirse el cambio expresado por el verbo, que obligatoriamente debe ser eventivo para permitir esta lectura. Como los casos que se discutirán en §4.4.1, la combinación formada por el adverbio y el verbo puede parafrasearse como el adjetivo y el sustantivo verbal correspondientes, pero –frente a §4.4.1– en este caso el sustantivo debe denotar un resultado y no un evento: *(ponerse una) vestimenta elegante, una herida mortal, un daño irreparable, un conjunto armónico, una construcción sólida, un lazo indisoluble*, etc.

En muchos de estos casos, el adverbio se localiza preferencialmente en posición final, tras los complementos directos, si bien no se rechaza la posición donde precede al complemento directo. En ocasiones, como en (102), esto puede dar lugar a diferencias de significado.

(102) a. clasificar desordenadamente los tarros
b. clasificar los tarros desordenadamente

La lectura en que el resultado de la clasificación es desordenado es más accesible en (102b), mientras que en (102a) cabe interpretar que lo desordenado es el método empleado para la clasificación (cf. §4.1.5), incluso con la posibilidad de que su procedimiento caótico sin embargo produjera milagrosamente un resultado razonablemente bien organizado.

Con respecto a las pruebas tradicionales de manera, se observa que estos modificadores de resultado solo resultan naturales con la prueba de la sustitubilidad de *así, de la misma manera,* y *cómo*, mientras que en el resto de paráfrasis con el sustantivo *manera* no se da una equivalencia semántica, o directamente se rechaza.

(103) a. Luis lo construyó [sólidamente]$_i$, y Ana también lo construyó [de la misma manera]$_i$.
b. Luis lo construyó [irreparablemente]$_i$, y Ana también lo construyó [así]$_i$.
c. – ¿Cómo lo tengo que construir?
– Sólidamente.
d. ??Luis lo construyó de manera sólida.
e. #La manera en que lo construyó fue sólida.

Este patrón apoya la idea ya apuntada en §4.1.7 de que *de manera X* y la paráfrasis que requiere una subordinada adjetival con manera como antecedente tienen, como parte de sus condiciones, la existencia de un componente eventivo que se aplica al proceso, y son menos fácilmente combinables con los modificadores de otros tipos.

4.3.2. Lectura de contenido del resultado

Pese a que podría pensarse que es posible incluirlos en el grupo anterior, he optado por separar en su propio subtipo los adverbios que especifican el contenido o sentido con verbos de lengua,

juicio o pensamiento. En estos casos, el adverbio identifica el contenido informativo que, en virtud de su significado léxico, deben contener los verbos correspondientes:

(104) a. responder a alguien afirmativamente
b. resolver la solicitud negativamente
c. juzgar mal a alguien
d. evaluar bien una propuesta
e. contestarle mal a su padre

En principio, estos usos son paralelos a los que se identificaron con respecto al contenido de un proceso de pensamiento o lengua en §4.1.6. La diferencia con aquellos casos es que en estos verbos el contenido afecta al objeto intelectual o lingüístico que se produce como resultado del evento.

Al igual que en §4.3.1, estos adverbios admiten glosas con sustantivos, siempre que el sustantivo admita una lectura de resultado: *dar una respuesta positiva, dar una resolución negativa, expresar un mal juicio sobre alguien, dar una mala contestación a su padre*, etc. También de forma paralela a §4.3.1, la posición preferencial de estos adverbios –sobre todo cuando son fonológicamente robustos– es tras los complementos.

Los diagnósticos clásicos permiten alcanzar claramente la conclusión de que en estos casos tenemos modificadores interpretables como manera, ya que solamente resulta menos natural el diagnóstico que emplea *cómo* (105c).

(105) a. Ana me respondió [afirmativamente]$_i$, y Rosa me respondió [de la misma manera]$_i$.
b. Ana me respondió [afirmativamente]$_i$, y Rosa también me respondió [así]$_i$.
c. – ¿Cómo te respondió?
– ?Afirmativamente.
d. Ana me respondió de manera afirmativa.
e. La manera en que me respondió fue afirmativa.

4.4. Lecturas relacoonadas con la eventualidad completa

En esta sección discuto las interpretaciones posiblemente de manera que no pueden clasificarse como asociadas a ninguno de los tres subeventos, generalmente porque afectan a toda la eventualidad en su conjunto. Una propiedad relevante de las lecturas discutidas aquí es que se admiten tanto con verbos eventivos como con verbos de estado.

4.4.1. Subtipo de eventualidad

Bajo esta etiqueta agrupo modificadores que determinan en qué sentido, dimensión o naturaleza se da la eventualidad. Se trata de modificadores como los de (106).

(106) a. responder <u>oficialmente</u> a alguien
b. cantar <u>profesionalmente</u>
c. cocinar <u>electoralmente</u> una encuesta
d. crecer <u>económicamente</u>
e. demandar <u>judicialmente</u> a alguien
f. amar <u>platónicamente</u> a alguien
g. matar <u>simbólicamente</u> al padre

h. desarrollarse futbolísticamente
i. sustituir interinamente a alguien

Estos modificadores designan subclases de la misma eventualidad, y casi siempre admiten glosas en las que el adverbio se convierte en un adjetivo que modifica a un sustantivo morfológicamente relacionado con el verbo (*dar una respuesta oficial, canción profesional, cocina electoral, crecimiento económico, demanda judicial, muerte simbólica, amor platónico, desarrollo futbolístico, sucesión interina*...). Al referirse a la eventualidad completa y no solamente a su desarrollo o su relación causal, son admitidos por verbos de estado.

Cuando estos modificadores proceden de adjetivos, es típico que esos adjetivos sean relacionales, y de la misma manera en que los adjetivos relacionales definen subclases de lo denotado por el sustantivo (Bosque 1993), estos adverbios de manera definen subclases de la eventualidad denotada por el verbo: *amar platónicamente* es una manera de amar en el sentido de que implica sentir una subclase de amor, por ejemplo. De esta manera, el adverbio define en qué sentido se realiza efectivamente el evento o se da el estado de cosas. Por ejemplo, *cocinar electoralmente* es un subtipo del evento de *cocinar* –entendido como combinar y manipular calculadamente ingredientes para obtener un producto– que solo se realiza efectivamente si se interpreta en un sentido electoral, y en *desarrollarse futbolísticamente* se afirma que el tipo de desarrollo del que se habla se relaciona con el fútbol y no se aplica a otras dimensiones o dominios. También en relación con los adjetivos que definen subclases de una entidad, estos modificadores son más naturales cuando aparecen estrictamente adyacentes al verbo, en posición postverbal, de manera que los argumentos y otros modificadores los sigan (*desear sexualmente a alguien* vs. *desear a alguien sexualmente*).

Con respecto a las pruebas tradicionales de manera, estos modificadores están bajo el alcance de la negación, no afectan a la veracidad del evento y admiten naturalmente que *así* o una expresión con *manera* se refiera anafóricamente a ellos, pero no admiten con facilidad las glosas adjetivales o que afectan a toda la oración.

(107) a. Mi vecino me demandó [judicialmente]$_i$, y el portero también me demandó {[así]$_i$ / [de esa manera]$_i$}.
b. – ¿Cómo te demandó tu vecino?
– Judicialmente.
c. #Mi vecino me demandó de manera judicial.
d. #La manera en que me demandó mi vecino fue judicial.

4.4.2. Ajuste a un modelo normativo

Uno de los subtipos clásicamente reconocidos de manera se refiere a los modificadores que hablan de la adecuación de toda la eventualidad a un modelo normativo, entre los que cabe citar muchos de los usos de *bien* y *mal* (recuérdese también §4.1.7 y §4.3.2), junto a otros casos:

(108) a. limpiar bien una habitación
b. cocinar mal la paella
c. sentarse correctamente
d. amar adecuadamente
e. entregar un trabajo puntualmente
f. identificar erróneamente una especie

g. volar peligrosamente
h. crecer anormalmente

Estos modificadores presuponen la existencia de un modelo ideal del evento que se ajusta a ciertas normas, y definen hasta qué punto existen diferencias entre la instanciación particular de la eventualidad y el modelo asociado a esas normas, que dependiendo de la naturaleza de la eventualidad puede interpretarse como la adecuación a unos plazos temporales (*llegar puntualmente*), a un modelo de conducta asociado al control o la actitud del sujeto (*conducir temerariamente*), o también a modelos preferibles de resultado (*crecer desproporcionadamente*), de progresión (*desarrollarse normalmente*) o, a menudo, de todos estos componentes al mismo tiempo sin que sean relevantes distinciones entre procesos o resultados (*pintar bien un retrato*). Al igual que en el caso de §4.4.1, los verbos de estado admiten estos modificadores (*amar bien, amar mal*), pero los adjetivos asociados a los adverbios no son relacionales, lo cual se refleja en que admiten más libertad posicional (*describir correctamente el paisaje ~ describir el paisaje correctamente*). También al igual que §4.4.1, la glosa en que se aplica el adjetivo a toda la oración no da resultados naturales, pero sí la paráfrasis simple con *de manera A*.

(109) a. Lo identificó [erróneamente]$_i$, y su colega también lo identificó {[así]$_i$ / [de la misma manera]$_i$}.
b. – ¿Cómo lo identificó?
– Erróneamente.
c. Lo identificó de manera errónea.
d. #La manera en que lo identificó fue errónea.

4.4.3. Accesibilidad externa de la eventualidad

Hay un conjunto notable de modificadores de manera que se refieren a una propiedad externa de todo el evento, que es el grado de perceptibilidad y accesibilidad de la eventualidad en conjunto. En (110) proporciono algunos ejemplos que considero particularmente claros.

(110) a. responder públicamente a una acusación
b. enfadarse visiblemente con alguien
c. odiar abiertamente a alguien
d. comer disimuladamente
e. verse con alguien ocultamente
f. rascarse discretamente la coronilla
g. vagar sigilosamente por la casa
h. molestarse palpablemente
i. despreciar a alguien ostensivamente

A esta serie pertenecen también locuciones que, como *en secreto* o *a hurtadillas*, designan que el evento no es accesible o es menos accesible externamente. Como en los dos casos anteriores, se pueden combinar tanto con verbos de estado (*permanecer en secreto en un lugar*) como con verbos de evento (*conspirar en secreto contra alguien*), si bien algunos modificadores pueden estar especializados solo en uno de los dos tipos de verbo (*llevarse libros a hurtadillas ~ *tener libros a hurtadillas*). Como en §4.4.2, estos modificadores parecen tener mayor libertad posicional y de hecho pueden llegar incluso a admitir posiciones de tópico sin cambio de significado:

(111) En secreto, los novios se casaron.

Con respecto a las pruebas clásicas de manera, el perfil se aproxima a §4.4.2, y también se rechaza la paráfrasis en que el modificador se aplica a toda la proposición (112d), pero en este caso tampoco resulta completamente natural la respuesta con *cómo* (112e) y marginalmente la recuperación del modificador con *así* (112c)

(112) a. Se enfadó de manera visible.
b. Se enfadó [visiblemente]$_i$, y su colega también se enfadó [de la misma manera]$_i$.
c. ?Se enfadó [visiblemente]$_i$, y su colega también se enfadó [así]$_i$.
d. – ¿Cómo se enfadó?
– #Visiblemente.
e. #La manera en que se enfadó fue visible.

En ocasiones, los límites entre esta clase y la siguiente, que expresa intensidad, pueden ser difusos, si es que el verbo tiene como parte de su significado la emisión de algo perceptible por los sentidos, como en *cantar estruendosamente, sollozar ostensiblemente*, *llorar silenciosamente* o *brillar deslumbrantemente*. Si bien en términos de conocimiento del mundo es muy difícil que un sonido sea estruendoso sin que el evento que lo produce sea intenso, aquí propongo que cuando el adverbio presenta el patrón de (112), con menor naturalidad para *así* y *cómo*, ha de considerarse un modificador de perceptibilidad, mientras que cuando los admite se ha de considerar de intensidad.

4.4.4. Intensidad de la eventualidad

En otros casos, el adverbio se refiere a la intensidad de la eventualidad vista de forma global.

(113) a. acariciar levemente al gato
b. golpear vigorosamente la mesa
c. prohibir taxativamente un viaje
d. afirmar tajantemente
e. llover torrencialmente
f. debatir animadamente con alguien
g. ejercitar moderadamente un músculo
h. salar ligeramente algo
i. recortar drásticamente el presupuesto

Esta es una de las clases más sensibles a selecciones léxicas particulares de verbos individuales, de manera que en muchos casos las combinaciones entran dentro de lo que se ha consideran colocaciones (Bosque 2004). Esto también se aplica a los numerosos casos de locuciones (*limpiar algo por encima, amar a alguien con locura, gritar a pleno pulmón*...). Como en los modificadores de adecuación, estos pueden referirse a la intensidad del desarrollo de algo (*masajear vigorosamente*), del cambio producido (*adelgazar moderadamente*), del resultado obtenido (*herir levemente*) o, con mucha frecuencia, a todas estas nociones a la vez (*ordenar ligeramente la habitación*). De nuevo, esta noción de manera puede aplicarse tanto a eventos como a estados (*odiar intensamente, amar apasionadamente*).

Frente a la clase conceptualmente próxima de §4.4.3, los modificadores de manera que hablan de intensidad admiten en mayor medida las pruebas tradicionales. De hecho, solo identifico un rechazo marginal a la paráfrasis que se aplica a toda la proposición.

(114) a. Carlos saló el pescado de manera ligera.
b. Saló el pescado [ligeramente]$_i$, y su aprendiz también lo saló {[así]$_i$ / [de la misma manera]$_i$}.
c. – ¿Cómo tengo que salar el pescado?
– Ligeramente.
d. ?La manera en que saló el pescado fue ligera.

4.4.5. Efectividad de la eventualidad

La penúltima interpretación de manera que he identificado para todo el evento de forma global es la que llamo la lectura de efectividad. Es posible con un número más limitado de adverbios que en otros casos, y se refiere a si la intención expresa o implícita con la que se realiza una acción se cumple o no.

(115) a. buscar infructuosamente un nuevo empleo
b. solicitar eficazmente su ayuda
c. esperar inútilmente al director
d. reflexionar estérilmente sobre un problema
e. participar exitosamente en un concurso

Aunque no son frecuentes, estos modificadores también se aceptan con verbos de estado –siempre que quepa interpretar que el estado, hasta cierto punto, podría tener alguna consecuencia o efecto–: *amar inútilmente a alguien*. Obsérvese que, frente a adverbios que no son de manera y que pueden suspender el valor de verdad de la proposición, en todos los casos de (116) se produce el evento: *buscar infructuosamente* es también buscar, si bien el objetivo esperable de la búsqueda, que es encontrar algo, no se alcanza.

Una propiedad llamativa de estos modificiadores es que, estrictamente, no están hablando de una propiedad interna al evento, o incluso codificada directamente en su significado léxico. La interpretación correcta del adverbio *exitosamente* en *participar exitosamente en un concurso* requiere el conocimiento del mundo de que generalmente se participa en algo con la intención de ganar, que no es una noción codificada en el significado que asociamos a *participar* –pues de lo contrario *Participar es más importante que ganar* sería contradictorio–. Tal vez por este motivo, esta clase de modificadores es la que menos diagnósticos clásicos de manera pasa:

(117) a. Carlos participó en el concurso de manera exitosa.
b. ??Participó [exitosamente]$_i$, y su pareja también participó {[así]$_i$ / [de la misma manera]$_i$}.
c. – ¿Cómo participó?
– #Exitosamente.
d. #La manera en que participó en el concurso fue exitosa.

Específicamente en (117d), nótese que cabe interpretar que siguió un procedimiento con éxito, pero se pierde la interpretación en que gana el concurso. (117d) podría describir, por ejemplo, que gracias al procedimiento que usó logró entrar en el concurso, pero ni siquiera de esa oración se seguiría que ese procedimiento lo habilitó necesariamente para la victoria.

4.4.6. Propiedades de manera relacionadas con la cuantificación del evento

Finalmente, pasan también la mayoría de los diagnósticos de manera una serie de adverbios que designan propiedades relacionadas con la cuantificación de los eventos, como su repetición (118) o su naturaleza distributiva o colectiva (119).

(118) a. preguntar una cosa insistentemente
b. delinquir reiteradamente
c. cometer un error puntualmente

(119) a. responder un correo masivamente
b. escribir un trabajo individualmente
c. acordar una medida unánimemente
d. exigir una solución colectivamente
e. decidir algo unilateralmente
f. trabajar en un documento simultáneamente

Los adverbios de (119) pueden especializarse en distintas formas de expresar la distribución o colectividad; *unilaterlamente*, por ejemplo, se usa para indicar que un evento que se esperaba que fuera colectivo realmente no lo fue, mientras que *unánimamente* indica que un evento colectivo se produjo aplicado a todos y cada uno de los miembros del grupo. Incluyo en este grupo también adverbios que designan propiedades del evento que presuponen distribución de eventos, como (119f), que se emplea para indicar, como en (120), que había varios eventos coextensivos temporalmente.

(120) Los tres autores trabajaban en el documento simultáneamente.

Con respecto a los diagnósticos tradicionales de manera, estos modificadores no se comportan de manera uniforme. Aunque ambos están bajo el alcance de la negación (121), los que se refieren a la naturaleza colectiva o distributiva de la eventualidad se comportan como modificadores de manera prototípicos de acuerdo a los diagnósticos clásicos (122), mientras que los que designan si el evento es repetido o no –tal vez de forma no sorprendente, dada su asociación con el aspecto iterativo– rechazan las glosas con manera (123c, 123d).

(121) a. No pulsó el botón repetidamente, sino solo un par de veces.
b. No acordaron la medida unánimemente, sino con votos particulares.

(122) a. Acordaron la medida de manera unánime.
b. Acordaron la medida [unánimemente]$_i$, y nosotros también la denegamos {[así]$_i$ / [de la misma manera]$_i$}.
c. – ¿Cómo acordaron la medida?
– Unánimemente.
d. La manera en que acordaron la medida fue unánime.

(123) a. Pulsó el botón de manera repetida.
b. Él lo pulsó [repetidamente]$_i$, y yo también lo pulsé {[así]$_i$ / [de la misma manera]$_i$}.
c. – ¿Cómo pulsó el botón?
– ??Repetidamente.
d. #La manera en que pulsó el botón fue repetida.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo he argumentado que, tal vez debido a la ausencia de diagnósticos positivos que no dependan del significado léxico, la gramática ha agrupado bajo la etiqueta de 'modificador de manera' un conjunto diverso de interpretaciones que, en términos amplios, pueden describirse como 'propiedades de una eventualidad'. He propuesto una clasificación dividida en cuatro grandes grupos, con un total de diecisiete nociones diferenciables por su contribución al valor del predicado, su capacidad de combinatoria con verbos de estado, su posición favorecida en el predicado y los subtipos de diagnósticos de manera que son naturales con ellas.

Por supuesto, la pregunta es cuáles de estas nociones deberían ser consideradas propiamente maneras. Esto dependerá tanto de qué clase de noción semántica se asocie a este concepto como de qué diagnósticos se consideran más fiables, en ambos casos con la restricción evidente de que la noción gramaticalmente relevante de manera, si es que existe, debería tener efectos sintácticos o semánticos claros en la estructura en la que aparezca. En este trabajo no he profundizado en este segundo aspecto, y he optado por concentrarme en el catálogo de lecturas diferenciadas que he podido justificar mediante criterios gramaticales.

La respuesta a la pregunta de si un verbo de estado puede aceptar modificadores de manera depende íntegramente de a qué lectura o lecturas se restringe este concepto. Claramente, en los datos discutidos en §4 se puede comprobar que los verbos de estado admiten, al menos, siete tipos de modificadores, los de §4.1.7, §4.2.1, §4.4.1, §4.4.2, §4.4.3, §4.4.4 y §4.4.5. La afirmación de que los verbos de estado no son compatibles con las maneras requeriría sacar de la definición estos siete grupos –y además negar la validez de los diagnósticos que aceptan–. Nótese, por otra parte, que incluso si la noción de manera se asocia únicamente a las lecturas de §4.1, que son aquellas que designan propiedades del proceso, estaríamos ante siete sentidos distintos de la noción de manera.

Claramente, el siguiente paso en esta investigación ha de ser determinar cuáles de estas nociones tienen mayor grado de relevancia lingüística, para identificar cuál es la noción gramaticalmente relevante de manera que desempeña en el dominio de las dimensiones conceptuales de los verbos el mismo papel que los modificadores de tiempo y lugar con respecto a la localización de los estados de cosas. Esta tarea no ha sido ni siquiera iniciada en este artículo, donde en cambio espero haber podido ofrecer un catálogo completo –o casi completo– de las diversas interpretaciones que se esconden bajo un modificador pronominalizable mediante *así*.

6. REFERENCIAS

Alexeyenko, Sascha. 2015. *The syntax and semantics of manner modification*. Tesis doctoral, Universität Osnabrück.

Anderson, Curt & Wilhelm Geuder. 2021. *What is manner modification?* Ejemplario, TexMod Online Workshop Universität Tübingen, 30 de enero de 2021.

Anderson, Curt & Marcin Morzycki. 2015. Degrees as kinds. *Natural Language and Linguistic Theory* 33. 791–828.

Bellert, Irene. 1977. On semantic and distributional properties of sentential adverbs. *Linguistic Inquiry* 8. 337–351.

Bonami, Olivier, Danièle Godard & Brigitte Kampers-Manhe. 2004. Adverb classification. En François Corblin y Henriette de Swart (eds.), *Handbook of French Semantics*, 143-184. Stanford: CSLI Publications.

Bosque, Ignacio. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Argentina de Lingüística* 9. 9-48.
Bosque, Ignacio. 2004. Combinatoria y significación: algunas reflexiones. En Ignacio Bosque (ed.), *REDES*, LXXVII-CLXXIV. Madrid: SM.
Cinque, Guglielmo. 1999. *Adverbs and functional heads*. Oxford: Oxford University Press.
Dik, Simon C. 1975. The semantic representation of manner adverbials. En A. Kraak (ed.), *Linguistics in the Netherlands 1972–1973*, 96-121. Assen: Van Gorcum.
Dowty, David. 1979. *Word meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Reidel.
Ernst, Thomas. 2002. *The Syntax of Adjuncts*. Cambridge: Cambridge University Press.
Folli, Raffaella & Heidi Harley. 2008. Teleology and animacy in external arguments. *Lingua* 118. 190-202.
Frey, Werner. 2003. Syntactic conditions on adjunct classes. En E. Lang, Claudia Maienborn & Cathrine Fabricius-Hansen (eds.), *Modifying adjuncts*, 163-209. Berlin: De Gruyter.
Geuder, Wilhelm. 2002. *Oriented Adverbs. Issues in the Lexical Semantics of Event Modifiers*. Tesis doctoral, Universität Tübingen.
Geuder, Wilhelm. 2006. Manner modification of states. En Ch. Ebert & C. Endriss (eds.), *Proceedings of Sinn und Bedeutung 10*, 111-124. Berlin: ZAS.
Geuder, Wilhelm. 2018. *Manner and agentive adverbs*. Manuscrito inédito, Universität Düsseldorf.
Jackendoff, Ray. 1972. *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
Katz, Graham. 1995. *Stativity, Genericity and Temporal Reference*. Tesis doctoral, University of Rochester.
Katz, Graham. 2000. Anti neo-Davidsonianism. En Carol Tenny & James Pustejovsky (eds.), *Events as Grammatical Objects*, 393-416. Stanford: CSLI Publications.
Katz, Graham. 2003. Event arguments, adverb selection, and the stative adverb gap. En E. Lang, Claudia Maienborn y Cathrine Fabricius-Hansen (eds.), *Modifying adjuncts*, 455-474. Berlin: Mouton de Gruyter.
Katz, Graham. 2008. Manner modification of state verbs. En Louise McNally y Christopher Kennedy (eds.), *Adjectives and Adverbs. Syntax, Semantics and Discourse*, 220-248. Oxford: Oxford University Press.
Kempchinsky, Paula. 2008. Romance SE as an aspectual element. En Julie Auger, J. Clancy Clements y Barbara Vance (eds.), *Contemporary approches to Romance linguistics*, 239-256. Amsterdam: John Benjamins.
Landman, Meredith & Marcin Morzycki. 2003. Event-Kinds and Manner Modification. En Nancy Mae Antrim, Grant Goodall, Martha Schulte-Nafeh y Vida Samiian (eds.), *Proceedings of the Western Conference in Linguistics (WECOL) 2002*. Fresno: California State University.
Levin, Beth & Malka Rappaport Hovav. 2013. Lexicalized meaning and manner/result complementarity. En Boban Arsenijević, Berit Gehrke y Rafael Marín (eds.), *Studies in the composition and decomposition of event predicates*, 49-70. Dordrecht: Springer.
Maienborn, Claudia & Martin Schäfer. 2011. Adverbs and adverbials. En Klaus von Heusinger, Claudia Maienborn & Paul Portner (eds.), *Semantics: An International Handbook of natural language meaning*, 1420-1441. Berlin: De Gruyter.
McConnell-Ginet, Sally. 1982. Adverbs and logical form. A linguistically realistic theory. *Language* 58. 144–184.
Mittwoch, Anita. 2005. Do states have Davidsonian arguments? Some empirical considerations. En C. M. A. Wöllstein (ed.), *Event Arguments: Foundations and Applications*, 69-88. Tübingen: Niemeyer.

Parsons, Terence. 1990. *Events in the Semantics of English. A Study in Subatomic Semantics*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

Piñón, Christopher. 2007. *Manner adverbs and manners*. Ejemplario, 7· Ereignissemantik-Konferenz, Tübingen, 20 de diciembre de 2007. Disponible en http://pinon.sdf-eu.org/covers/mam.html

Piñón, Christopher. 2008. From properties to manners: A historical line of thought about manner adverbs. *Papers of the Linguistic Society of Belgium* 3. 1-14.

Pustejovsky, James. 1991. The syntax of event structure. *Cognition* 41. 47-81.

RAE & ASALE. 2025. *Nueva gramática de la lengua española*, 2a edición. Madrid: Espasa.

Ramchand, Gillian. 2008. *First phase syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ramchand, Gillian. 2018. *Situations and syntactic structures*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

Rodríguez Ramalle, Teresa. 2001. Los adverbios de manera como predicados de los subeventos verbales. *Revista Española De Lingüística* 31. 107-144.

Rodríguez Ramalle, Teresa. 2003. *La gramática de los adverbios en '-mente', o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sæbø, Kjell Johan. 2016. *How*-questions and the manner–method distinction. *Synthese* 193. 3169–3194.

Schäfer, Martin. 2008. Resolving scope in manner modification. En Olivier Bonami & Patricia Cabredo Hofherr (eds.), *Empirical Issues in Syntax and Semantics 7*, 351-372. Paris: CSSP.

Schäfer, Martin. 2013. *Positions and Interpretations. German Adverbial Adjectives at the Syntax-Semantics Interface*. Berlin: Mouton de Gruyter.